

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2007

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERCOM EXTRAPOR S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias de la compañía, así como también a los reglamentos de la Superintendencia de Compañías, me permito informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por **SERCOM EXTRAPOR S.A.** en el ejercicio económico correspondido entre el 1ero. De Enero a Diciembre 31 del 2007.

En el transcurso de año 2007 se trató de dar cumplimiento a los objetivos previstos para este Ejercicio Económico, pese a las limitaciones económicas debidos a la pérdida de ingresos que provenían de los servicios de tarja a Andípuerto, por la concesión del Puerto Marítimo a la compañía CONTECOM S.A. aumentando más el déficit que se viene arrastrando desde la administración anterior.

Ah pesar de esto **SERCOM EXTRAPOR S.A.** ha dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, de la misma manera se viene cumpliendo a medias con los compromisos económicos como es el pago de la adquisición de la oficina, el pago del vehiculo y préstamo al Banco de Guayaquil.

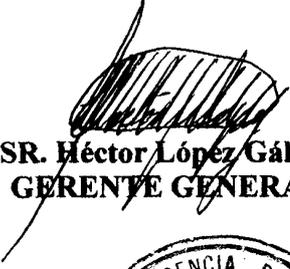
EN LO SOCIAL: SERCOM ha venido cumpliendo con retraso con el pago de los sueldos, Decimos y demás obligaciones de ley. Referente al IESS: en el informe económico del año 2006 manifesté que en el 2007 nos daríamos de ponernos al día en las aportaciones y demás pagos, cosa que no se ha podido en su totalidad debido a la disminución de ingresos económicos como consta en el 2do. Párrafo de este informe.

EN LO LABORAL: se ha venido cumpliendo con el trabajo encomendado a cada uno de los trabajadores en los horarios establecidos por la compañía a plenitud. También debo informar que los juicios laborales de Ing. Carlos Reyes se concluyo a favor de este por lo que nuestras oficinas se encuentran embargadas, así como el da la señora Wendy Muñoz se encuentra en la etapa de primera instancia.

EN LO SOCIETARIO: el día 12 de Abril del 2006 por resolución # 06G-UA-0000011, La compañía fue intervenida por la Superintendencia de Compañías, a solicitud de un grupo de accionistas, intervención que concluyo el 15 de Noviembre del 2007, el señor interventor designado por la Intendencia de Compañías es el Econ. Jorge Carrera Starellas.

Finalmente a los señores trabajadores agradezco por la labor que vienen desempeñando en beneficio de la compañía **SERCOM EXTRAPOR S.A.**

Como odjtivo para el siguiente Ejercicio Económico 2008 será: el pago de todas sus obligaciones Tributarias y Legales Operacionales, tales como S. R. I., Impuestos Municipales e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



SR. Héctor López Gálvez
GERENTE GENERAL

